



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 406
15 de febrero de 2022

Piden liberar recursos para rehabilitar templos religiosos en Milpa Alta

- *Con el sismo de 2017, iglesias de Milpa Alta sufrieron afectaciones, en diferentes grados*

A fin de que los feligreses tengan la posibilidad de ejercer su derecho de culto, el Congreso local aprobó una proposición del diputado José Octavio Rivero Villaseñor (MORENA), que hace un exhorto a diversas autoridades de la capital a fin de que liberen el recurso para la rehabilitación de templos religiosos de la alcaldía Milpa Alta.

Durante su exposición, el legislador señaló que, desde el sismo del 2017, muchas iglesias de dicha demarcación resultaron dañadas y no han sido atendidas, por lo que solicitó a la Secretaría de Cultura, al Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como a la Comisión para la Reconstrucción, a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y a la de Cultura de la capital, para que se realice la liberación del recurso.

El diputado Rivero Villaseñor dijo que la vida de los habitantes de Milpa Alta, gira en torno a sus prácticas religiosas dentro de los templos e iglesias que existen en la demarcación, por lo cual su vida se ha visto limitada en diferentes formas.

Detalló que, con carácter prioritario están las iglesias ubicadas en los poblados de San Jerónimo Miacatlán y San Lorenzo Tlacoyucan, además de la ubicada en el barrio de San Agustín el Alto, que se encuentra en Villa Milpa Alta.

--o0o--